



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HONORABLE JUNTA ELECTORAL

ACTA N° 8

En la ciudad de Córdoba a diecinueve días del mes de abril de dos mil dieciocho, se constituye a Junta Electoral de la Facultad de Lengua de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia de la Señora Decana Dra. ELENA PEREZ y en presencia de sus miembros Prof. MARIELA BORTOLON y Ab. PABLO A. PULISICH a fin de considerar el siguiente tema:

VISTO:

Las presentaciones realizadas por distintos electores solicitando ser incluido en distintas categorías de los distintos padrones,

Y CONSIDERANDO:

El Reglamento Electoral de esta Universidad Nacional de Córdoba

Por ello, **SE RESUELVE:**

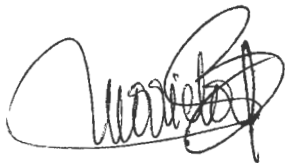
1. Solicitar a la Dirección Electoral de esta Universidad la Incorporación a los distintos padrones de las siguientes personas que a continuación se detallan:

| APELLIDO Y NOMBRE | DNI | PADRON |
|------------------------------|----------|----------------------|
| AREA, ANA MARÍA | 11975715 | DOCENTE TITULARES |
| FLORES, ROMINA LEONOR VANESA | 30726300 | NODOCENTE |
| ABRIOLA, MERCEDES | 36341424 | EGRESADOS |
| BARETTO, LORENA MARIA ANALIA | 31141134 | ESTUDIANTES |
| SARMIENTO, CESAR FEDERICO | 39420657 | ESTUDIANTES |
| NASANOVSKY, ABIGAIL ROCIO | 37854965 | ESTUDIANTES |
| BERGERO, AGUSTINA PAULA | 39176488 | ESTUDIANTES |

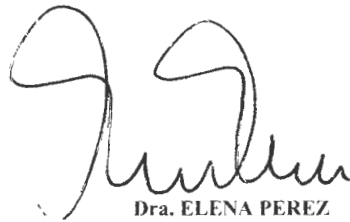
2. No hacer lugar a la solicitud de la Profesora KATHARINA GÖTZE (DNI 94140710) de ser incorporada al padrón docentes, atento los registros de

esta Universidad (SIUMAPUCHE) la docente cuenta con una antigüedad de un (1) años, un (1) mes y veinte (20) días.

3. Solicitar a la Dirección Electoral de esta Universidad excluya del padrón docente a la Profesora MARIA TERESA LOPEZ (DNI 31449547) en razón de contar con una antigüedad de siete (7) meses y once (11) días.
4. Solicitar a la Dirección Electoral de esta Universidad excluya del padrón docente a la Profesora VALENTINA SANTA CRUZ (DNI 24226939) en razón de contar con una antigüedad de siete (7) meses.
5. Notifíquese, comuníquese a la Dirección Electoral de esta Universidad a sus efectos, y de forma.-

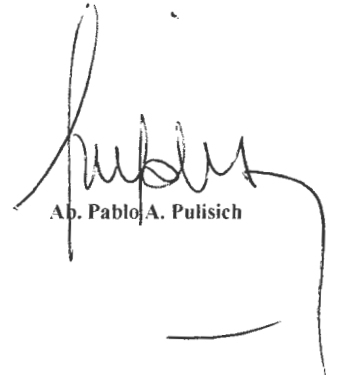


Prof. Mariela Bortolón



Dra. ELENA PEREZ

Presidente



Ab. Pablo A. Pulisich